



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/11/16-00
ACTA 1193/13/05/2024**

“POR LA CUAL SE CONFIRMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0757/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la conformación de la Comisión Dictaminadora para la Selección de Docentes de Educación a Distancia en el periodo de Agosto 2024 a Julio 2025.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Art. 10 del Procedimiento para los concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las Carreras de Grado de la FP-UNA, aprobado por Resolución 20/23/15-00 del Acta 1092/26/10/2020, del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que establece que, anualmente, el Consejo Directivo conformará una Comisión Dictaminadora para la selección de Docentes Encargados de Cátedras y Docentes Contratados de la FP-UNA.

Que los miembros del Consejo Directivo, proponen al Ing. Daniel Domecq Duarte y al Dr. Cristian Cappo, para integrar la Comisión de selección, como Representante Docente Titular del Consejo Directivo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/11/16-01 CONFORMAR la Comisión Dictaminadora para los Concursos de Selección de Docentes de Educación a Distancia de la FP-UNA, con los siguientes Miembros:

- Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Msc. Alcides Torres, Departamento de Enseñanza de Gestión.
- Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas.
- Prof. Lic. Hilda Echegaray, Departamento de Enseñanza de Informática.
- Prof. Ing. Gilberto Rivas, Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica.
- Abog. Cristina Vera, Directora de Gestión de Personas.
- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora.

24/11/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta